SANITY KING

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS # 057
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE RESERVA DE AGUA.

Razón social: CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA
Nit: 860007314-1
Dirección: CARRERA 7B ESTE N° 16-100
Fecha del servicio: 19 DE ABRIL DE 2021.
Fecha de vencimiento: 19 DE OCTUBRE DE 2021.

SANITY KING S.A.S certifica que realizo el lavado y desinfección de:

DESCRIPCIÓN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.						
Capacidad LT / m3	Ubicación	Material	Cantidad	Producto utilizado	Dosificación	Tiempo de acción
250 LT	ELEVADO	PVC	1	Hipoclorito de Sodio al 15% (Cloro)	2000 PPM	36 Minutos
500 LT	ELEVADO	PVC	8	Hipoclorito de Sodio al 15% (Cloro)	2000 PPM	36 Minutos
1000 LT	ELEVADO	PVC	1	Hipoclorito de Sodio al 15% (Cloro)	2000 PPM	36 Minutos

Que los resultados de las mediciones de cloro libre y pH corresponden a lo establecido en la resolución 2115 de 2007, por consiguiente, se presta servicio a satisfacción.

RECOMENDACIONES.

- Haga circular el agua de los tanques permanentemente y manténgalos con tapa siempre.
- Realice lavado y desinfección mínima cada seis meses.
- Tener en cuenta las recomendaciones dejadas en el reporte técnico.

Certificado válido por Seis (6) meses

SANITY KING S.A.S.
NIT: 900981463-1

ANDRÉS FELIPE QUIROGA CHINZA
CC 1.018.433.481
Director de Operaciones.

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2019666646
ASUNTO:{ASUNTO_EXT}
ENVIA: 262 - DIRECCION DE SALUD PUBLICA

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

EMITE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

DSP-CQ- 345

A la Empresa de Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano con razón social **SANITY KING SAS** ubicada en la **KM 2 VÍA CAJICÁ - ZIPAQUIRÁ** del municipio de **CAJICÁ,** por cumplir con los requisitos sanitarios exigidos en la resolución No. 273 del 2018 y la No. 738 del 2018 expedidas por la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

Este concepto sanitario cobija solamente las actividades de Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano, almacenamiento de sustancias, instalaciones y personal autorizado para realizar el trabajo, con base en la inspección sanitaria y el acta visita de la misma, **No. 1643** del día **11** del mes de **Diciembre** del año **2019** junto con los demás documentos del respectivo expediente que reposa en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento. Cualquier modificación de áreas o cambio de domicilio requiere de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que las cobije.

Se expide a solicitud del interesado el día **11** del mes de **Diciembre** de **2019**

COPIA VALIDA UNICAMENTE PARA HACER CLARIS SANTOS CASA ESPERANZ

Cordialmente,

MAURICIO MOLINA ACHURY
Director de Salud Pública
Secretaría de Salud

Aprobó: Tatiana Eugenia Díaz, Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública
Proyectó: Germán Felipe Moncada Zapata, Ingeniero Químico Contratista, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

SANITY KING S.A.S.
NIT: 900.981.463-1